Declarativo

Demandante: Anderson Acero y otros

Demandado: Luis Mancilla y Allianz Seguros

Rad. 11001310302420190068802

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

HENEY VELÁSQUEZ ORTIZ

Magistrada

Bogotá D.C., cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Comoquiera que la parte demandante desarrolló de manera precisa y suficiente los motivos de inconformidad con la sentencia de primer grado, tal como se evidencia en los archivos 108AudienciaArt.373(2).mp4, 110SustentaRecurso.pdf y 114ReenvioSustentacion.pdf, que hacen parte de la carpeta 1.-CUADERNO PRINCIPAL, que a su vez está contenida en la de Primera Instancia, proceda la secretaría a correr traslado de esas manifestaciones a la contraparte en la forma y por el término previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, poniendo a disposición el respectivo audio y escritos.

Notifíquese,

HENEY VELÁSQUEZ ORTIZ

Magistrada

Firmado Por: Heney Velasquez Ortiz Magistrada Sala Civil Tribunal Superior De Bogotá D.C., Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12 Código de verificación: 70b27979688681c48c1c7ef7d58202dfb012466e38aa1b9f6ea3b93634be4fe8 Documento generado en 04/04/2024 03:06:12 PM Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica